

GUAYAQUIL, ABRIL 5 DEL 2010.

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE JPL COMUNICACIONES S.A.
CIUDAD.

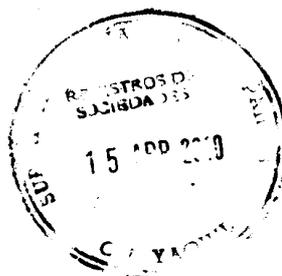
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cia. Informo lo siguiente con relación al Ejercicio Económico de 2009.

1. Opino que el administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
2. El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, libros talonarios de acciones y accionistas, comprobantes y libro de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art.321 de la ley de Cia.
5. Dada la actividad de la Sociedad y por ser su primer ejercicio económico no necesita un mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los libros de contabilidad.
7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados
8. Al hacer un análisis comparativo de los principales indicadores financieros que corresponde al Ejercicio Económico (2009), debo indicar que como es su primer ejercicio económico la compañía ha obtenido una utilidad del presente Ejercicio Económico 2009.
9. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


C.P.A MARCÓS YAGUAL TOMALA
COMISARIO



Guayaquil, 5 de Abril del 2010.

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

NOMINA DE ADMINISTRADORES
JPL COMUNICACIONES S.A.

PEREZ LLONA SALAZAR JORGE ROBERTO
SALAZAR SOLIS PATRICIA MERCEDES

0912122413
0903928711

GERENTE GENERAL



JORGE ROBERTO PEREZ LLONA SALAZAR

